

VICERRECTORADO DE POSTGRADO E INVESTIGACIÓN

Defensa de Tesis Doctorales

En cumplimiento del artículo 13.3 del Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado y de las Normativa de Estudios de Doctorado de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, aprobada por Consejo de Gobierno de 1 de octubre de 2015, se comunica a los Centros de Investigación que en el Servicio de Postgrado e Investigación se encuentra depositada durante 20 días naturales, la Tesis Doctoral que se indica a continuación.

Se recuerda que cualquier Doctor podrá examinar la Tesis y, en su caso, dirigir por escrito a la Comisión de Doctorado las consideraciones que estime oportuno formular, dentro del plazo señalado anteriormente.

AUTORA: **D.ª María Isabel Cerezo Sánchez**

TESIS: Polycyclic aromatic hydrocarbons (PAHs) as stress factor of marine phytoplanktonic organisms

DIRECCIÓN: Dr.ª D.ª Susana Agustí Requena

ORGANISMO: Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)

PROGRAMA: Doctorado en Ciencia y Tecnología

En Madrid, a 8 de julio de 2016